

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Copia de los nombres de los vecinos pobladores de esta ciudad de Guadix al tiempo de su conquista por los Sres. Reyes Católicos, sacada de los siete Legajos que existen en el archivo de esta N. y L. C.

Legajo número 6.º

(Conclusión)

Legajo en que comprande varias mercedes y repartimientos hechos á las personas que se contendrán, al tiempo de la conquista,

Pedro de Raya, y Rodrigo de Guadix 168
Alonso García, y Toribio Rodríguez 169
Alonso de Cifuentes, y Cristóbal Rodríguez 170
Alonso de Jaen, y Alonso de Santo Domingo 171
Juan García de Jaen, y Juan de Oliveras 172
Juan de Cortinas, y Pedro Fernandez de Cazorla 173
Juan de Talaña, y Pedro Martinez de Oroso 174
Alonso Martinez, y Diego Tenorio 175
Pedro Polido, y Pedro Ruiz 176
Catalina Gómez y Alonso de Cifuentes 177
García de Montalbo 178
Juan de Jaen, y Fernando de Bayona 179
Pedro Gonzalez Zamborino, y Diego Alcalá 180
Anton de Magdalena, y Alonso de Atienza 181
Bartolomé de la Puerta, y Juan de Estreña 182
Francisco de Laizan y Ruf Diaz de Santisteban 183
Martin Gordo, y Alonso de Sevilla 184
Rodrigo Zamorano, y Sancho de Alarcón 185
Luis de Pedraza, y Juan de Rus 186
Pedro Diaz, y Antonio Rodriguez 187
Martin Polido, y Gabriel de Rienda 188
Pedro García y Gil Gonzalez 189
Juan Gonzalez y Juan Serrano 190
Francisco de Berrio, y Alonso Perez 191
Juan de Nalda, y Gonzalo Gutierrez 192
Matias de Artoga 193
Juan de Ubeda 194
Cristóval Rodriguez, y Alonso Ruiz 195
Lucas Gonzalez 196
Francisco de Madrid, y Gaspar yerno de Aroca 197
Mateo Furis y Rodrigo de Toledo 198
Alonso López 199
Marina Ruiz 200
Juan Martinez de Pedrazas y Andrés

Gómez 201
Alonso López, y Juan Ballesteros 202
Luis Gonzalez Tornadizo 203
Juan de Ortega 204
Miguel de Córdoba y Alonso Serrana 205
Elena de Segura 206
Marina Diez y Diego de Arjona 207
Catalina Marin, y Juan de Salas 208
Fernando de Frias, y Francisco de Frias Tornadizo 209
Martin Fernandez de Baeza, y Alonso Cordero 210
Juan Garrido Tornadizo, y Diego Castillo Tornadizo 211
Pedro Diez y Rodrigo Alonso de la Fuente del Rey 212
Martin Alonso y Juan de Robles 213
Rodrigo Alonso de Bedmar y Alonso Carboneras 214
Pedro Ruiz 215
Pedro Iniguez, y Juan Grado 216
Juan Perez y Costanza Diaz 217
Alonso de Castro y Fernando de Toledo 218
Alonso Serrano 219
Luis Aznagra y Diego López 220
Francisco Oriega y Anton Diaz 221
Mencia de Rojas, y Juan Sopan 222
Maria Fernandez y Juan de Baeza 223
Alonso Rodriguez y Martin Cardoso 224
García de Molina y Bartolome Dorador 225
Catalina Gonzalez de Peñuela y Garcia Roman 226
Fernando Acedo, y Juan Alarcón 227
Francisco de la Cueva 228
Pedro de Rienda, y Francisco Maldonado 229
Pedro de Sntisteban, y Juan Palmero 230
Pedro Jordan, y Gonzalo de Aguilar 231
Juan de Almaráz, y Luis de Roda 232
Diego de Algecira, y Anton de Xerez 233
Diego de Cambil y Pedro de Reyna 234
Anton de la Torre y Gonzalo de Pereja 235
Francisco de Villalta y Pedro Asienso de Badmar 236
Gonzalo Diaz y Juan Rodriguez 237
Juan de la Calle y Juan de Segura 238

A este Legajo núm. 7.º faltan en el archivo los números siguientes:

15, 16, 52 hasta 123, 126 hasta 134, 136, 138, 147 hasta 153, 170, 191, 199 hasta 204, 206, 233 hasta 238.

El cepillador.

No quiero tratar de aquel que usa el cepillo para asear sus ropas ó las ropas de sus amos y de sus superiores; no, esos usan el

cepillo de una manera digna, si dignidad puede haber en el hecho de cepillar.

No quiero tratar tampoco del carpintero que cepilla la madera con el cepillo para pulirla y hacer de ella obras mas ó menos aceptables.

No me refiero á los cepilladores materiales, sino á los cepilladores morales, á aquellos que tienen dispuesto el cepillo imaginario para quitar motas al prójimo que juzgan vale mas que ellos por mas que sea un adoquin, una persona de modales groseros, un gabelista de primera magnitud, un político sin vergüenza, un senador sin honra, un ministro que pase por todas ó un granuja con traje y formas de persona decente.

El cepillador es el individuo mas abyecto y mas pequeño que existir puede bajo la celeste bóveda.

El cepillador toma siempre el sol que mas calienta y que cree reluce mas por que se deslumbra con sus rayos sin poderle remediar, llevando no pocas veces cruces desagües, considerándose entonces victima de un desencante.

El cepillador no tiene mas voluntad que la de aquella persona á quien cepilla, ni hace mas que seguirla como el satélite sigue al astro: ante ella se embobeca, se fascina, se electriza, mirándola solamente para secundar sus deseos por mas que sean los mas groseros.

El cepillador no tiene inconveniente en sacrificar amigos y deudos en honra y gloria del cepillado, que es el ídolo de su adoración y el dueño su albedrío.

El cepillador para terminar es un ser infame, de mal corazón y de peor alma, porque cepillando hace su negocio pese á quien pese.

Todos conocemos muchos ejemplares de tal profesión.

Los vemos de cerca.

Sentimos su repugnante halito, pero nos guardamos de decir á nadie quienes son, por que es caso grave que debe morir en nuestro foro interno.

El cepillador es un género de la especie humana que se denuncia por sí; mejor dicho, hablando con mas propiedad, lo denuncian sus acciones pequeñas y ruines por mas que se vistan con la máscara de la política, y de las buenas formas, y de las atenciones, y de los miramientos, y de las consideraciones y hasta del cumplimiento de deberes, por que todo esto tiene su limite y el que lo rebasa es un selenme y miserable cepillador.

¿Su retrato?

No quisiera hacerlo pero si me obligasen lo haría en dos brochazos y no en dos pinceladas, porque no lo merece la distinguida

clase, y por que mi pluma es arto burda para ello. Diria que son aquellos hombres que teniendo favores y distinciones recibidas de otros hombres, les abandonan cuando le juzgan en desgracia y se pasan al enemigo á quien halagan, á quien fingen amistad, á quien besan la mano y los pies, á quien ensalzan, á quien encuenran sabio, buen mozo, galante, delicado, digno de ser querido y de que su nombre, por mas que sea un borrico se esculpa en mármales y bronce.

Diria que son aquellos que mientras necesitan á alguno lo visitan á diario, se interesan por su salud, por las cosas de su casa, por sus negocios, por su propiedad y luego cuando no les son útiles ó no les hacen sus caprichos y sus gustos les vuelven las espaldas poniendolos en toda ocasion y en todo momento como *hoja de perejil*.

Diria que son los *zodrigones* de la panosa á quien adulan, á quien ensalzan, á quien prestan un culto cursi.

Diria del mismo modo que cepillador es el hombre que somete su modo de ser, su manera de pensar, su voluntad y su conciencia á otro ser, de quien espera algo, á quien considera es mas que él en todas las esferas sociales, y le rinde innoble pleito homenaje rayano en risible baja.

Y podrá decir mucho mas retratando á estos bellos hombres pero con lo dicho sobra y basta para dar una idea de lo que son los cepilladores; pillos de oficio que ensalzan por conveniencia propia y con el mismo estoicismo que encumbran, sumen á los que antes cepillaron en la mas vil de las infamias y de las calumnias, por aquello de que el árbol caído todo se hace leña.

El cepillador en el ocaso del cepillado es su detractor, su enemigo mas acérrimo su deshonorador y está dispuesto siempre para hacerle sufrir los tormentos mas crueles.

Por lo tanto, debó decir el ciudadano cuerdo.

De quitametas y cepilladores *liberanos Domine*.

Y huir de tales clases.

GARCÍ-TORRES

De Murcia á Granada.

Leemos en *La Provincia* de Almería:

«Otra vez vuelve la prensa regional á ocuparse del manesado asunto del ferrocarril de Murcia á Granada, y recuérdase que estando muy próximo el día en que finalizará la última prórroga concedida á la empresa, á pesar de ello, se encuentran los trabajos en el mismo estado que se hallaban antes de atorgarse aquella.

En vista de esto, la mayoría de los periódicos citados, aconsejan á los pueblos interesados en la línea, que soliciten del ministro de Fomento la caducidad de la concesión, y que salgan nuevamente á subasta las obras, en la seguridad de que no faltarán capitales que con sobradas garantías, se encarguen de realizarlas en breve plazo.

Especialmente *El Demócrata*, de Lorca, se ocupa de este asunto, y en uno de sus últimos números se lamenta de la indolencia incomprensible de la compañía, así como pene de relieve la apuradísima situación porque atraviesan los braceros, que, despechados, entristecidos por el abandono en que se les tiene, sin esperanza de redención, y con la amargura en el alma y las lágrimas en los ojos, véanse obligados á renunciar á la vida entre su familia, sus

amigos de la niñez, los lugares donde se desarrolló su existencia y la de sus mayores, para huir á la Argelia, sepulcros de miles de españoles.

Existe verdaderamente mucho de anormal en la conducta de la empresa del ferrocarril de Murcia á Granada, que no tiene, por lo que se vé, muchos deseos de terminar la línea citada, apesar de lo que representa para muchos pueblos y de la importancia que tiene.

A la provincia de Almería, interesa tambien mucho que la vía férrea en cuestión se termine en un plazo lo mas breve posible.

Pueblos importantes de esta comarca, han de recibir directamente los beneficios, el día en que se concluya la línea de Murcia á Granada, y tanto como á estas provincias interesa á la de Almería que esa obra se realice.»

Maceo

Mañana contará la grave historia
Y las futuras mil generaciones,
Como espira sin lauros y sin gloria
El rebelde que insulta tus pendones,
Oh invicta España de inmortal memoria!

R.

Misas de aguinaldos.

Hemos llegado á la meta de la cosa.
Mas no el posible.
Ni siquiera apetecible, ni pensable.
Esta popular devoción tiene muchos adeptos.

Hay misas de aguinaldos:

En san Diego.

En santo Domingo.

En santa Ana.

En el Hospital.

Y empezarán el primer día de pascua á las ocho en punto de la mañana en el estinguido convento de san Agustín amenizadas por el excelente sexteto López, que cosecha lauros bien merecidos ciertamente.

Y no para la cosa en este; no señor.

Dícese que habrá adoración de los santos Reyes en la iglesia de santo Domingo y se citan los nombres de aquellos que han de desempeñar los papeles de Melchor, Gaspar, Baltasar, el ángel etc., etc.

Y se dice más, se dice que á la adoración asistirá una escogida orquesta que será el complemento del festival.

Mucho celebraremos que sea esto cierto para solaz de los aficionados.

ROSCOS Y MANTECADOS.

Atravesamos la época de ellos.

Nos encontramos en el golfo de la faena culinaria.

Así es, que cualquier prógimo que se atreva á visitar al vecino en estas crudas noches, encontrará indefectiblemente á la señora de la casa, á las niñas mayores, á las famulas y acaso á algunas adláteres, ocupadas en hacer mantecados y roscoos bien valiéndose de moldes bien de las palmas de las manos trabajándolos y dándoles vueltas y revueltas para que salgan redondos y bien hechos que en eso está el empeño de las improvisadas confiteras.

Una vez puestos en las tablas forradas de blancos papeles son llevados al horno donde se encarga muy especialmente al cocedor tenga cuidado de que salgan en su punto, sin dejarlos crudos ni pasarlos por que en uno y otro caso la obra se pierda y no se pueden comer.

El regreso de las tablas á la casa es un acontecimiento para los chicos que las reciben brincando y saltando, y en el momento en que las bajan de sus caderas las conductoras se inicia el primer ataque en el que son sepultados en los estómagos de esta gente algunos de ellos, hasta que no pueden mas. Siguiéndose á esto las prebaturas parciales de las autoras de aquellos con el señor de la casa entrando acto seguido en la discusión correspondiente acerca de si están delicados, y ricos y mejor ó peor que los del año precedente.

Terminada la batalla y la discusión el ama encierra aquellas chucherías en la alacena: los mantecados definitivamente, los roscoos hasta que hacen una mezcla para ser boniados con azucar y clara de huevo, volviendo á ser *archivados* de verdad.

Unos y otros fallecen y desaparecen del mundo en los venideros días de Navidad, son objeto de admiración y regalo para los golosos y con ellos se obsequian á los amigos y parientes que parecen estar obligados á dedicar frases laudatorias á la señora ponderando lo sabroso del manjar y la ciencia y gusto con que estan confeccionados; este galardón lo reciben con un tantito de placer las hacendosas amas de las casas á quien ha'ga alaben sus conocimientos en la materia y mas aun si se hacen comparaciones en las que salen mejor libradas que la otra señora que goza de fama de hacer excelentes platos de repostería.

QUERER ES PODER.

Nuestra primera autoridad local se ha propuesto y puede decirse que lo ha conseguido, en sustituir los depositos de estiércoles, cascajos y otras materias insolubles que existian casi á la misma puerta de la iglesia de san Diego donde se dan aslennex cultos á nuestra compátrora la Virgen de las Angustias, por una bonita plaza que tan luego como en ella se coloquen las plantas y fuente que se proyectan, no hay que dudar será uno de los parajes más amenos de esta población y digno del en que se venera aquella imagen.

No hay que ceder en esta y otras obras parecidas que tedes ven con sumo gusto.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Enaltece la historia á Jenofonte por la célebre retirada de los diez mil. ¿Cuántos hombres merecerian más lauros? ¿Hay padres de familia que ven morir á sus hijos de hambre y no roban!

FERROCARRIL.—No obstante las facilidades concedidas á la Compañía del Sur de España por sus obligacionistas y demás acreedores, parece ser que ésta no podrá preceder á la apertura total de su linier de Linares á Almería, en el plazo fijado, y que necesitará, de aquí al mes de Enero próximo, obtener del Gobierno una nueva prórroga sobre la que se le concedió primeramente.

El Gobierno no debe negarse á conceder la prórroga, porque si la Compañía no ha podido cumplir-

por completo su contrato, la falta dependa en gran parte de él, puesto que no ha pagado ni regularmente ni por completo las subvenciones devengadas.

Aparte de esta parte del Gobierno, las causas determinantes del retraso de la Compañía del Sur de España en la terminación completa de la línea se deben a las modificaciones del primitivo trazado que hacen, bien sea para unir directamente a Granada con la línea de Linares a Almería, bien para acortar el trayecto hasta Mérida, apartándose de las márgenes del Guadiana. Todo esto ha contribuido a retrasar las obras y lo que es más, a aumentar su coste en mas de tres millones de pesetas.

Al público

Acaban de recibirse tubos de linfa vacuna del Instituto del Dr. Ferran.

Se venden en la farmacia de don Antonio Sanchez Ortiz.—Guadix.

Precio del tubo 2'50 pesetas.

Se manía a los pueblos que la pidan.

NECROLOGÍA.—Ha fallecido el día 6 del corriente en Barcelona, a la edad de 80 años, la señora doña Magdalena Alsubide de Brugada, después de larga y penosa enfermedad, madre de nuestro constante suscriptor y amigo, señor don Eudaldo Jutgar Alsubide. La redacción de este periódico asocia el suyo al dolor de sus tres hijos y demás familia. Descansen en paz.

CARTERA.—La persona que hubiese perdido una conteniendo documentos importantes, puede pasarse por la administración de este periódico, y dando las señas indubitables podrá recogerla del sujeto que la tiene en su poder. Así se nos suplica lo hagamos constar por el honrado individuo que la encontró en la Cuesta del Paseo de la Catedral.

MINAS.—Ha solicitado don Francisco Valenzuela Pizarro, 24 pertenencias de mineral de hierro, en el término de Alquife, con el título de la Virgen del Cárcen; y 14 don Francisco Choca Ortega, con el nombre de Santa Adela, en el pueblo de Charches.

MOREDA.—La epidemia varoliosa se ha presentado repentinamente en esta población, infundiendo una alarma en su vecindario que raya en el mas espantoso pánico. Aviso a nuestras autoridades para que pongan con todo rigor en práctica todas las prescripciones higiénicas, sin consideración de ninguna especie.

DINERO.—El miércoles 16 del corriente ingresaron en la caja provincial de instrucción pública 310 pesetas, 13 céntimos; procedentes de los pueblos de nuestro distrito.

VACACIONES.—Ayer terminaron las clases de nuestra Universidad.

ROMPE CABEZAS.—¿Por qué estando en la plazuela de santa Ana el domingo último el Batallón infantil se retiró y no dió piquete a la Inmaculada cuya procesión salió acto seguido?

EJERCICIOS.—Los que se han de celebrar para las oposiciones de los Registros de la propiedad vacantes en Filipinas, darán principio el día 7 de Enero próximo, a las

tres de la tarde, en el salón de actos del Ministerio de Ultramar.

TABACO.—Vuelve a agitarse la cuestión del cultivo de esta planta, cuyo cultivo sería la regeneración de nuestra decadente agricultura.

La sociedad Económica de Sevilla ha tomado imputantes acuerdos respectivos a este asunto, para lo cual muy pronto elevará una fazonada exposición al Gobierno.

CHARADA.

El señor don Sisebuto era un sugeto muy bruto.

Su esposa doña Lucía, más que mujer, una harpía.

Fué de una dos el primero una tarde de Febrero,

y trajo a su casa entera una prima dos tercera.

Y la dijo a su mujer, —pon este bicho a cocer.

que no me le pongas frite.— —Aquí no tocas tu pito:—

le dijo doña Lucía con el ceño de una harpía.

La mjer se descuidó y la todo se quemó.

No quiso don Sisebuto perder el nombre de bruto

y la pegó un badilazo que la rompió el espinazo.

Así murió aquella harpía que se llamaba Lucía.

El por huir de procesos un tiro se dió en los sesos.

Vinieron juez y escribano y no levantaron mano.

El proceso principió y así se sobreesayó:

—Dios en su gloria los tenga, no hay mal que por bien no venga.

R.

La solución en otro número.

A la anterior.—AJENJO.

EJERCITO.—Por las circunstancias excepcionales porque se atraviesa actualmente, tampoco se concederán este año licencias a los jefes, oficiales y sargentos para que pasen las fiestas de Navidad al lado de sus familias.

FILIPINAS.—Para estas islas embarcarán en este mes 10.000 soldados en Barcelona, Valencia y Cádiz; cuyo envío solicitó el general Blanco; pero como el general Polavieja ha manifestado al Gobierno el estado de la insurrección, por el Ministerio de Guerra se han dado las oportunas órdenes para que en Enero próximo embarque otra expedición de 45.000 soldados y abundante material de campaña.

TÍTULOS.—Se han espedido por el Gobernador de esta provincia los siguientes de

minas enclavadas en los pueblos que se dirán de nuestro distrito, a favor del señor don Manuel de la Puente Apecechea y don Francisco Valenzuela Pizarro.

Zorro en Termino de Charches al primero da dichos señores.

El Cristo de la Luz, en Charches y Alcu-dia, y san Nicolas en Charches, al segundo.

RECETA.—Por si la enfermedad variolosa se presentase en esta ciudad, queramos que nuestros lectores y los médicos, conozcan el procedimiento usado por un médico francés, para que la cura de los que tengan la mala fortuna de ser atacados de viruelas, no presente después las huellas de tan fatal dolencia, es el siguiente:

Pasar por la cara, dos veces al día, un pincel previamente mojado en glicerina neutra.

Parece ser que el procedimiento ha sido puesto en práctica con éxito por varios enfermos, obteniendo buen resultado.

EXÁMENES.—Los periódicos de Madrid y algunos de Granada, copiándolo de aquellos, dicen: que es un hecho ya la concesión de la convocatoria de Enero, y que para últimos del actual se dará el Real Decreto concediéndolos, aunque por última vez.

VIAGERO.—Ha permanecido algunos días entre nosotros, el señor don José Sánchez Perez de Andrade, que de Granada vino a esta población a pasar una temporada al lado de sus padres y hermana; durante su estancia en ésta nos ha proporcionado momentos de grato solaz cantando como él sabe hacerlo, acompañándole al piano el señor Salguero, beneficiado de esta santa y apostólica catedral.

NOHERLESOOM.—Pronostica este astrónomo que hoy, mañana y pasado mañana, serán días tempestuosos, produciendo vientos duros y nevadas en algunas regiones de España. Será más tranquilo el tiempo desde el día 23 al 27, en que volverá a crudelarse el temporal, durando hasta el 30.

Al Público.

Antigua fábrica y tienda de chocolates de Domingo Sanchez, dirigida por su hija doña Rafaela.

Esta acreditada fábrica tiene el gusto de ofrecer al público los tan renombrados chocolates que su padre le enseñó hacer.

Para cuyo objeto ha traído una máquina de tres rodillos de piedra, que da mejor gusto y esmerada elaboración.

Guadix, calle Ancha, núm. 9.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega,	de . . .	11'25	a	11'75	peso
Cebada	»	de . . .	07'25	a	7'50	»
Centeno	»	de . . .	05'50	a	6'00	»
Habas	»	de . . .	10'00	a	10'50	»
Maiz	»	de . . .	09'50	a	10'00	»
Garbanzos	»	de . . .	15'00	a	16'00	»
Judías	»	de . . .	16'00	a	17'00	»
Lentejas	»	de . . .	07'00	a	7'50	»
Aceite	arroba,	de . . .	11'00	a	11'50	»
Patatas	»	de . . .	00'75	a	1'00	»
Cañamo	»	de . . .	03'50	a	09'25	»

EL CORREDOX, Matias Lorenza.

Guadix.—Imp. de EL AGRICULTOR

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Consignaciones, Comisiones

Tránsitos

RAMÍREZ Y CLEMENTE

Despacho de mercancías del Puerto de Almería para la estación del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan de esta agencia, encontrarán cuantas ventajas son necesarias, tanto en la economía de gastos cuanto en la prontitud en los despachos. Esta casa cuenta con agentes activos y celesos en todos los puertos de España para la combinación de la carga.

Almería., Plaza de Bermúdez, núm. 4.

Academia

En el acreditado Colegio de 4.ª enseñanza del Sagrado Corazón de Jesús, hoy instalado en la placeta de Villalegre de esta ciudad y dirigido por el profesor don Torcuato Pedrosa, se ha organizado una academia en horas extraordinarias y por métodos pecios, para toda clase de jóvenes sin distinción de edad que deseen aprender dibujo natural, letras redondilla, gótica francesa, gótica alemana, monumental etc. con diversidad de adornos acomodados á las mismas.

FÁBRICA DE CALZADO

DE

Santiago de Mesa Quevedo

situada en la calle de la Botica

En este acreditado establecimiento se espande calzado de todas clases confeccionado con los mejores materiales de las fábricas de España y el extranjero á precios convencionales.

También se confeccionan á la medida si el parroquiano lo desea.

La Previsión.

Compañía de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 2.

Capital Social: 400.000.000 de reales.

Efectivo constante en caja para atender á los siniestros, vencimientos de plazos y socorrer las necesidades de los asegurados

20.000.000 de reales.

Sub-Inspector en esta provincia,

D. Manuel Grisolia Vita.

Agente en Guadix

D. Rafael Martínez Merino

A quien pueden pedirse cuantos antecedentes se deseen.

RENOVADOR ORIENTAL

Beaton

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera suaviándola y conservándole siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

De venta en esta Ciudad

Farmacia de

D. Emilio Sánchez Ortiz.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo las

mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus antiguos consumidores.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por uno ó varios años, un haz de cabida fanega y media de tierra propia para almacen, depósito ó implantación de cualquiera industria, que linda con la explanada de la estación del ferrocarril, distante de esta unos 50 metros, cuya superficie está al nivel de la carretera que conduce á aquella.

En la redacción de este periódico informarán.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Catedral, 5.—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre Ptas. 4.00

En toda España, » 5.00

Extranjero, un año » 12.00

Número corriente, 25 céntimos de poset. Anusado, 50.

Anuncios, 1.ª plana, poseta linea; 2.ª 75 céntimos de poseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

Y

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	30 pías
Id. de dos columnas	20 c
Id. de una id.	10 c
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 c
Id. á dos id.	30 c
Id. á una id.	20 c
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 c
Id. á dos id.	25 c
Id. á una id.	20 c
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 c
Id. á dos id.	15 c
Id. á una id.	10 c

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.

DISPONIBLE